



Ref.: AUTORIZA COMPRA A TRAVÉS DE
CONVENIO MARCO DE LICENCIAS DE
SOFTWARE.

DECRETO Nº: 321

COIHUECO, 16 ENE 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL Nº 1/19.704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley Nº 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

1. Capítulo Nº 3 Art. 14 de la Ley de Compras Públicas y Artículo Nº 8 del Reglamento de la misma Ley.
2. Necesidad de regularizar y adquirir diversas licencias de software para equipos computacionales del Municipio.
3. Auditoría realizada por la Asociación de Distribuidores de Software (ADS).
4. Ord. Nº 35 del 25/10/2012, del Encargado de Informática a la Sra. Alcaldesa (S).
5. Orden de Pedido Nº 143 de fecha 29/10/2012, del Encargado de Informática.
6. Decreto Alcaldicio Nº 7.010 de fecha 14/12/2012, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
7. Cotización obtenida con códigos de Convenio Marco por Mercado Público.

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** la Compra Directa a través de Convenio Marco del portal Mercado Público los siguientes software al proveedor Microgeo S.A., Rut Nº 88.579.800-4, por un monto de \$9.200.786.-, (nueve millones doscientos mil setecientos ochenta y seis pesos), con impuesto incluido, más gastos de envío.
 - 21 WinPro 8 SINGL OLP Legatization Get Genuine (Win XP, 7).
 - 30 Office Pro Plus 2013 OLP NL Gov (Office XP, 2003, 2007).
 - 12 WinZip Estándar.

2. **IMPÚTESE** el gasto al Subtítulo 29, Ítem 07, Asignación 001, Programas Computacionales, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



Georgina Moreno López
GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal



Carlos Chandía Alarcón
CARLOS CHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CChA/HS/1/QB/ort

DISTRIBUCIÓN:

- ChileCompras Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.
- Archivo Informática.

I. Municipalidad de Colhueco

12	Windows XP Professional
6	Windows 7 Ultimate
11	Windows 7 Professional - 8 SIFIM
1	Windows Server 2008 Standard
10	Microsoft Office XP Professional con FrontPage
14	Microsoft Office Professional Edition 2003
1	Microsoft Office FrontPage 2003
5	Microsoft Office Enterprise 2007
X1	Microsoft Security Essentials
1	Microsoft SQL Server 2008 (64-bit) (Solo en Server)
X1	Microsoft SQL Server 2005 (Solo en PC)
X1	AutoCAD 2010 - Español
X2	AutoCAD 2007 - Español
1	WinRAR 4.11 (32-bit)
1	WinRAR 4.10 (32-bit)
8	WinRAR 4.01 (32-bit)
2	WinRAR 4.00 (32-bit)
6	WinZip
0	Cal Windows 2000
0	Cal Windows 2003
17	Cal Windows 2008
0	Cal SQL 2000
0	Cal SQL 2005
0	Cal SQL 2008
0	Cal Exchange
0	Cal Terminal Server

101 Total Licencias

30 Equipos Auditados
 0 Sin Auditar Windows
 0 Sin Auditar Servidor Novell
 0 Sin Auditar MAC
 0 Sin Auditar LINUX
 0 NOTEBOOK
 1 Server Windows

NO Documentacion

Cotización Licencias

Licencias Microsoft

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio Total
21	WinPro 8 SNGL OLP Legatization Get Genuine PN: FQC-06488 Licencia reemplaza a <ul style="list-style-type: none"> • Windows XP Profesional • Windows 7 Ultimate • Windows 7 Profesional ID Convenio Marco : 591385 (US\$ 189,62)	\$ 92.913.-	\$ 1.951.173.-
30	OfficeProPlus 2013 OLP NL Gov PN :79P-04763 Licencia reemplaza a <ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Office XP Profesional • Microsoft Office Profesional 2003 • Microsoft Office Enterprise 2007 ID Convenio Marco : 757853 (US\$ 385,4)	\$188.846-	\$5.665.380.-

Licencias Corel

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio Total
12	WinZip Estándar PN : LCWZ17STDMLB ID.Convenio Marco : 896974 US\$ 20,3 Esta Licencia permite descomprimir archivos WinRAR.	\$9.600-	\$115.200.-

TÉRMINOS COMERCIALES

Precios

Todos los precios no incluyen el Impuesto al Valor Agregado, IVA.

Tipo de Cambio:

Todos los precios están expresados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se convertirán a moneda local de acuerdo a la equivalencia informada por Microgeo el día de la facturación y que se encuentra en su Web: www.microgeo.cl.

Los precios han sido determinados sobre la base de transporte marítimo. Para transporte aéreo, se cotizará el diferencial de costos.

Plazo de entrega: 20 días

Equipos de inventario y de stock: se entregan una vez cerrado el proceso de compraventa. (Inmediata o al día siguiente)

Equipos de importación: se deberá consultar el plazo de entrega, por cuanto este depende del plazo de entrega del fabricante, del medio de transporte y de la internación.

Despacho

El despacho dentro de Santiago es un servicio directo de Microgeo S.A. sin cargo adicional para el cliente.

Si el cliente solicita despacho fuera de Santiago, el envío será por pagar a cargo del cliente en el medio de transporte que él indique.

Forma de pago:

A convenir: efectivo, cheque día (con IVA total), 30 y 60 días sin intereses (sujeto a evaluación), redcompra, tarjetas de crédito, etc.

Validez de la propuesta:

La presente propuesta tiene una validez de 10 días contados a partir de la fecha de entrega o hasta agotar stock.

Advertencia

Sobre este documento:

La información mencionada en la presente propuesta, relacionada con el hardware, software y la configuración para la definición del sistema, así como los servicios relacionados, siempre prevalecerá sobre otra información. Tanto Microgeo como el fabricante del equipo propuesto, han realizado todo el esfuerzo razonable para asegurar que los datos contenidos en el presente documento sean los adecuados y libres de errores y/u omisiones. Es obligación del interesado realizar las consultas sobre los aspectos que requieran mayor claridad o detalle. De ser necesario, Microgeo explicará los aspectos que no hayan sido cubiertos en el presente documento.

Confidencialidad

Este documento contiene información de carácter confidencial y no podrá ser reproducido, copiado, adaptado o transmitido en cualquier forma sin el permiso escrito de Microgeo S.A.



*Ord. N° 035 /
 ANT. : Inventario por parte de ADS.
 MAT : Informa lo que indica.*

*Habie q' coligan
 licencias y ver pto.
 para
 adqui
 al - 6*

COIHUECO, 25 de Octubre de 2012.

DE : ENCARGADO DE INFORMÁTICA

**A : SRA. GEORGINA MORENO LÓPEZ
 ALCALDESA (S) DE COIHUECO**

Mediante el presente me permito saludarle y a la vez informar que hace algunas semanas atrás la Asociación de Distribuidores de Software ADS, realizó un inventario de los software instalados en los equipos computacionales del Municipio, de los cuales no se ha encontrado la documentación necesaria para comprobar si están o no con su respectiva licencia.

Se adjunta listado enviado por ADS, mencionando además que este funcionario desconocía sobre la instalación de programas no autorizados, como es el caso del AutoCad, en algunos equipos computacionales.

Para vuestro conocimiento y resolución, cordialmente se despide,



[Signature]
Oscar Rodríguez López
 Encargado de Informática'

Distribución:
 - La indicada. ✓
 - c.c. Archivo Oficina de Partes.
 - c.c. Archivo Informática.
 AN/URL/orl



76 76.




Municipalidad de Coihueco
 DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
 RUT.: 69.141.100-1
 ARTURO PRAT N° 1675 - FONDO: 471007
 COIHUECO

ORDEN N° 143

FECHA DE EMISION 29 10 2012

ORDEN DE PEDIDO

Señor: Director de Administración y Finanzas, solicito a Usted adquirir los siguientes materiales:

UNIDAD	ESPECIFICACION O DETALLE
12	WINDOWS XP PROFESSIONAL
6	WINDOWS 7 ULTIMATE
3	WINDOWS 7 PROFESSIONAL
10	MICROSOFT OFFICE XP PROFESSIONAL
14	MICROSOFT OFFICE PROFESSIONAL 2003
1	MICROSOFT OFFICE FRONT PAGE 2003
5	MICROSOFT OFFICE ENTERPRISE 2007
12	WIN 7 AA 4.11
6	WIN 7 IP
 <i>[Signature]</i>	
DESTINO	Uso Municipal

Impresora desde 146 - Fonofax: 22225 - Correo: R.U.T. 69.141.100-2

IMPUTACION

CENTRO DE COSTO

[Signature]
 V° B° DIRECTOR DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Signature]
 Encargado de Informática
 DIRECTOR SOLICITANTE

V° B° ALCALDE

FIRMA ENCARGADO DE ADQUISICION

y fecha de APROBACION
 20